

Año 2018

- (a) La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2018, nombró la Junta Directiva que fungirá para un período de dos años a partir de la fecha de inscripción de la credencial en el Registro de Comercio quedando integrada así:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente:	José Carlos Zablah Larín
Director Vicepresidente:	Gabriel José Roig Laporta
Director Secretario:	Eduardo Alberto Cruz Acosta
Primer Director Propietario:	José Luis Zablah Hasbún
Segundo Director Propietario:	Alberto Ysmael Cruz Acosta
Tercer Director Propietario:	Diomares Aracelis Musa
Cuarto Director Propietario:	Leonardo Gabriel Jorquera Sánchez

La inscripción de la credencial de la Junta Directiva en el Registro de Comercio se completó el 18 de mayo de 2018.

- (b) El 11 de abril de 2018, se recibió notificación de proceso administrativo sancionatorio identificado como PAS-007/2018 de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero por presuntos incumplimientos al no facilitar información conforme a la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, Art. 37 y Art. 45. Se espera una resolución favorable de este asunto sin consecuencias adversas significativas para la Aseguradora. A la fecha de este informe aún no se ha recibido la resolución final.
- (c) La Junta Directiva celebrada el 31 de mayo de 2018 conoce la renuncia al cargo del Gerente de Operaciones.

- (d) El 5 de octubre de 2018 el Comité Ordinario de Calificación de Pacific Credit Rating, S.A. de C.V., Calificadora de Riesgos dictaminó la clasificación de la Fortaleza Financiera de la Compañía en EBBB+ con una perspectiva negativa a la misma. La decisión se fundamenta en indicadores de rentabilidad negativos y reducciones en sus indicadores de liquidez y cobertura. A pesar de esto la Aseguradora presenta adecuada capacidad de pago de sus obligaciones y cuenta con el respaldo de los accionistas, que han brindado soporte a las operaciones.
- (e) La Junta Directiva celebrada el 20 de junio de 2018 conoció la renuncia presentada por el Gerente General de la Aseguradora a partir del día 11 de julio de 2018. A la fecha de reporte dicho cargo se encuentra vacante.
- (f) La Junta Directiva celebrada el 14 de agosto de 2018, aprueba el nombramiento de Alejandro Cabrera como Delegado Asesor Ejecutivo.
- (g) El 12 de septiembre de 2018, la Aseguradora recibió notificación por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, de proceso administrativo sancionatorio identificado con referencia PAS – 018/2018 por el supuesto incumplimiento del Art. 53 de la Ley de Sociedades de Seguros, al no informar deficiencias de inversión por haber determinado con inconsistencias el informe que se presentó en algunos meses del año 2017.
- (h) La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2018, acuerdan un aporte en efectivo para cubrir la pérdida acumulada al 31 de diciembre de 2018 por un monto de US\$3,350.0, dicho aporte deberá efectuarse a más tardar el 20 de diciembre de 2018. Lo anterior se cumplió conforme a lo acordado. Sin embargo, la pérdida acumulada al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$3,244.2, el excedente de US\$105.8 se registró en un pasivo diferido.
- (i) Durante el año 2018 la Aseguradora presentó deficiencias de patrimonio neto mínimo de US\$1,075.2 en agosto, US\$1,586.8 en septiembre, US\$2,011.3 en octubre, US\$2,690.5 en noviembre, equivalentes al 19.88%, 30.63%, 38.43% y 51.49%, respectivamente. Estos hechos fueron notificados a la Superintendencia del Sistema Financiero por parte de la Aseguradora.